



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE, QUICHÉ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Quiché 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Antonio Ilotenango	98%	100%	100%	92%	97%
2	Joyabaj	95%	99%	100%	56%	85%
3	Santa Cruz del Quiché	97%	98%	92%	34%	78%
4	Chicamán	87%	95%	94%	35%	75%
5	Cunén	81%	84%	87%	50%	73%
6	Canillá	93%	96%	96%	20%	72%
7	Patzité	93%	97%	100%	11%	71%
8	San Bartolomé Jocotenango	89%	97%	91%	20%	71%
9	Zacualpa	92%	99%	93%	0%	70%
10	Sacapulas	67%	98%	95%	28%	70%
11	Santo Tomás Chichicastenango	38%	100%	95%	48%	69%
12	San Andrés Sajcabajá	64%	95%	93%	31%	69%
13	San Juan Cotzal	82%	89%	66%	45%	69%
14	Pachalum	94%	96%	99%	3%	69%
15	San Miguel Uspantán	94%	97%	65%	16%	65%
16	Chinique	85%	99%	73%	19%	64%
17	Santa María Nebaj	65%	97%	93%	4%	64%
18	Playa Grande Ixcán	87%	72%	62%	20%	58%
19	San Pedro Jocopilas	88%	85%	65%	4%	56%
20	Chajul	58%	40%	92%	3%	46%
21	Chiché	32%	98%	57%	0%	44%

*Información al mes de agosto 2023.

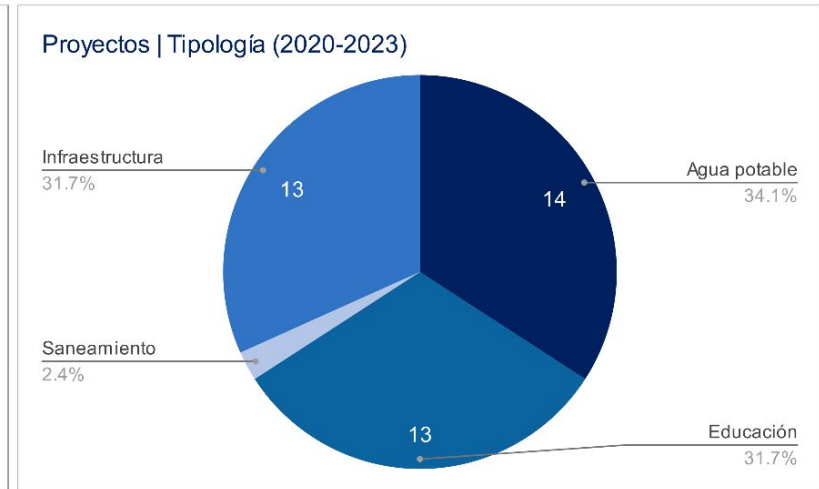
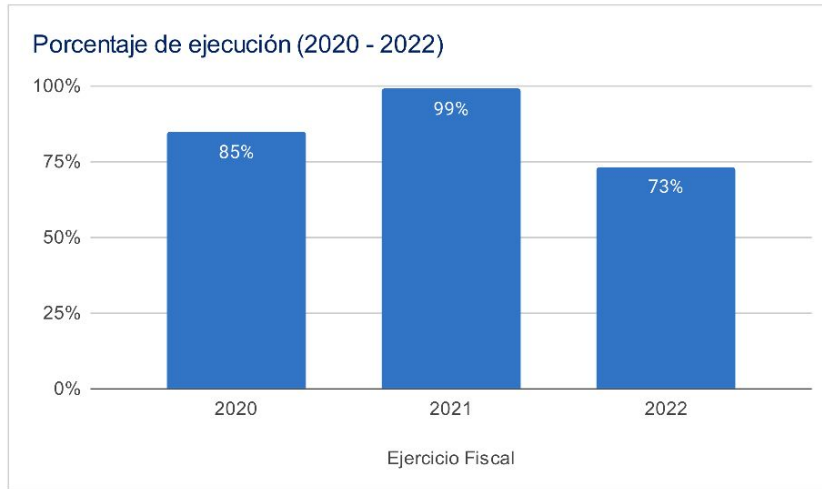
Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Chinique, Quiché

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q4,127,038.00	-Q1,047,589.74	Q3,079,448.26	Q3,494,103.00	Q632,935.00	85%
2021	Q4,127,038.00	-Q632,935.00	Q3,494,103.00	Q4,082,038.00	Q45,000.00	99%
2022	Q5,214,479.00	-Q45,000.00	Q5,169,479.00	Q3,820,655.40	Q1,393,823.60	73%
2023	Q6,145,966.00	-Q1,393,823.60	Q4,752,142.40	Q1,139,193.20	Q5,006,772.80	19%
Total	Q19,614,521.00	-Q3,119,348.34	Q16,495,172.66	Q12,535,989.60	Q7,078,531.40	64%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,208,426.14	Q 6,474,039.57	Q 727,325.07	Q 198,826.10	Q4,127,038.00	Q 16,735,654.88
2021	Q 5,363,519.86	Q 6,666,820.05	Q 748,982.96	Q 205,320.76	Q4,127,038.00	Q 17,111,681.63
2022	Q 6,505,195.74	Q 7,684,859.18	Q 745,059.50	Q 246,308.57	Q5,214,479.00	Q 20,395,901.99
2023	Q 7,623,781.24	Q 8,996,219.32	Q 795,853.37	Q 264,388.12	Q6,145,966.00	Q 23,826,208.05
Total	Q 24,700,922.98	Q 29,821,938.12	Q 3,017,220.90	Q 914,843.55	Q19,614,521.00	Q 78,069,446.55

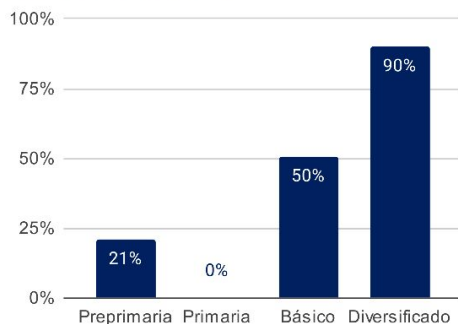
1

Total asignado al municipio: **Q 78,069,446.55**

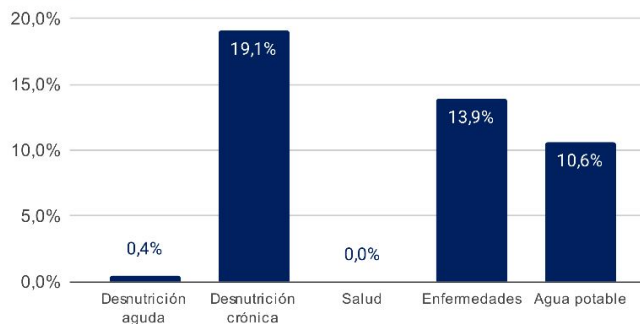
Necesidades Municipales Chinique, Quiché

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	98%	En este nivel existe	1858	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	21%	Se recomienda contemplar	6	aulas y docentes para cubrir a	177	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	50%	Se recomienda contemplar	14	aulas y docentes para cubrir a	420	niños.
Diversificado	90%	Se recomienda contemplar	26	aulas y docentes para cubrir a	775	niños.
Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0,4%	Se registró	7	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	19%	Se registró	308	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	13,9%	Se registró	1586	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	11%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	233	viviendas.		
Saneamiento						
Manejo de desechos	85%	1855 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	52%	1144 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	65%	1416 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

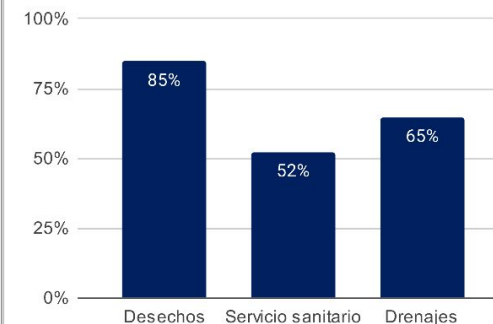
Brechas en educación



Brechas en salud y agua potable



Brechas en saneamiento



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

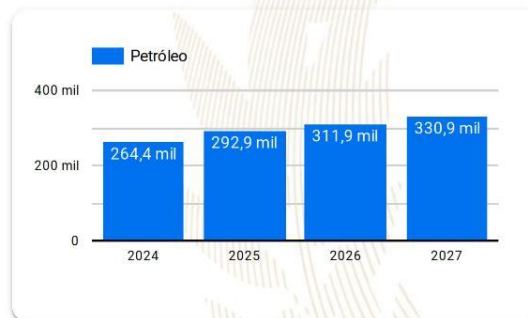
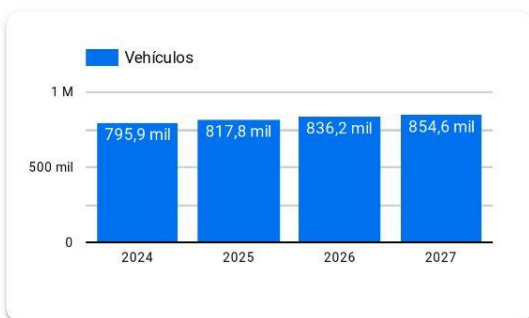
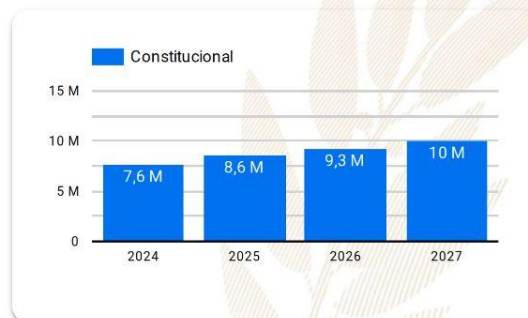
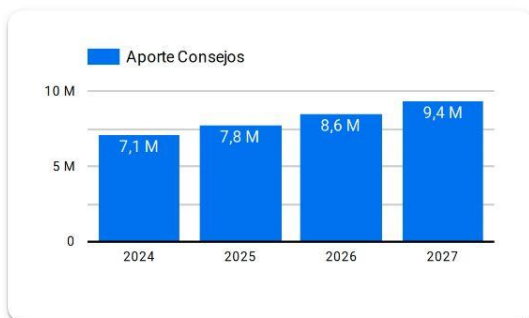
Departamento: Quiché

(1) ▾

Municipio: Chinique

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.129.910,00	7.623.781,24	8.996.219,32	795.853,37	264.388,12	24.810.152,05
2025	7.756.287,80	8.592.232,32	9.975.759,12	817.792,96	292.903,75	27.434.975,95
2026	8.558.755,00	9.301.329,48	10.713.135,00	836.185,66	311.922,89	29.721.328,02
2027	9.361.222,20	10.010.426,63	11.450.510,87	854.578,36	330.942,03	32.007.680,10
Total	32.806.175,00	35.527.769,67	41.135.624,31	3.304.410,35	1.200.156,79	113.974.136,12



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

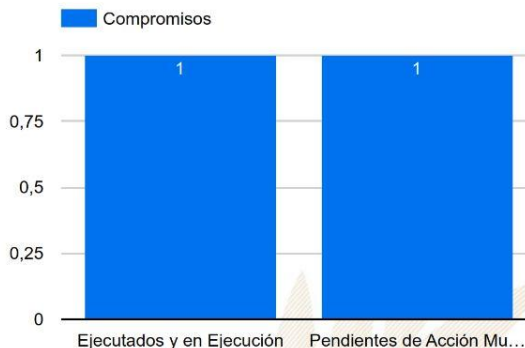
Departamento: Quiché (1) ▾

Municipio: Chinique (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

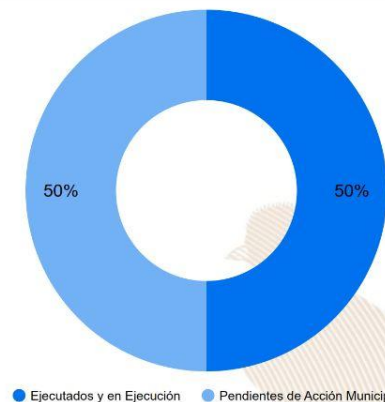
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales

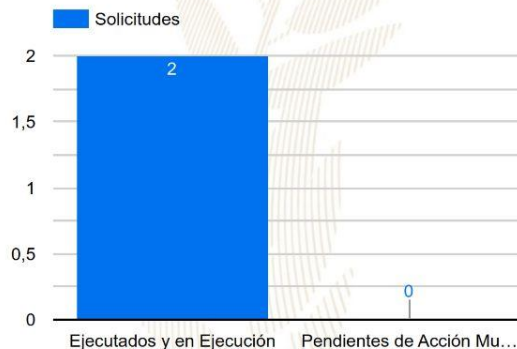


Compromisos

2

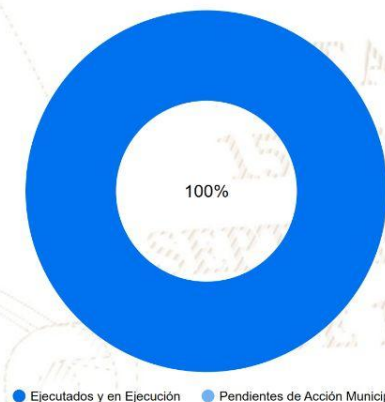


Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

2



Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MSPAS	1	0
2. CIV	1	0
3. SCEP	0	1
4. MINEDUC	0	1
Total	2	2

SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101403

QUICHE

MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE







Calificación General

Gestión Financiera

70

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p>Solvencia General</p>	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	11	
	Autonomía Financiera Municipal		15	3
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	5
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	2
 <p>Solvencia Financiera</p>	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	28	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
	Pasivo con Acreedores		10	8
 <p>Dinamismo Económico</p>	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	10	
	Inversión por Habitante		5	4
	Recursos Propios por Habitante		5	1
	Pasivo por Habitante		5	5
 <p>Evaluación Presupuestaria</p>	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	21	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	6
	Transferencias Presupuestarias		3	3

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR:



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023			
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	2,000	Q 2,000			
		IUSI 6/1000	Q	8,000	Q 8,000			
		IUSI 9/1000	Q	-	Q -			
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO			Q	10,000	Q 10,000		
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Abarroterías Farmacias Tiendas		Q	200	Q 200		
				Q	200	Q 200		
				Q	200	Q 200		
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES			Q	600	Q 600		
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Taxis		Q	12,000	Q 12,000		
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS			Q	12,000	Q 12,000		
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision		Q	10,000	Q 5,000		
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS			Q	10,000	Q 5,000		
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato Valor Boleto de Ornato		Q	20,000	Q 10,000		
				Q	68,000	Q 260,000		
Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES			Q	88,000	Q 270,000			
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS				Q	120,600	Q 297,600		
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción		Q	-			
		NA		Q	-			
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	360,000	Q 300,000			
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS			Q	360,000	Q 300,000		
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes		Q	3,000	Q 3,000		
	Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS			Q	3,000	Q 3,000		
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales Arrendamiento de Puestos Fijos Arrendamiento de Salon Municipal Arrendamiento de Sanitarios Arrendamiento locales mercado central NA		Q	-	Q -		
				Q	1,000	Q 1,000		
				Q	1,000	Q 1,000		
				Q	-	Q -		
				Q	80,000	Q 70,000		
			Q	-	Q -			
Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS			Q	82,000	Q 72,000			
11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular Otros ingresos		Q	1,000	Q 15,000			
			Q	38,000	Q 20,000			
Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	39,000	Q 35,000			
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS				Q	484,000	Q 410,000		
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	22,000	Q 20,000			
		Concesion de Drenajes	Q	10,000	Q 34,000			
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	80,000	Q 90,000			
		Deslinda de Terrenos	Q	1,000	Q 1,000			
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	200	Q 200			
		Guias de Conduccion	Q	200	Q 200			
		NA	Q	-	Q -			
		Reconexion de Agua Potable	Q	1,000	Q 1,000			
		Tala de Arboles	Q	-	Q -			
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES			Q	114,400	Q 146,400	
		Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA				Q	114,400	Q 146,400

14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	20,000	Q	15,000
		Canon de Agua	Q	30,000	Q	30,000
		Cementerio	Q	20,000	Q	15,000
		Piscina Municipal	Q	20,000	Q	5,000
		Piso de Plaza	Q	50,000	Q	60,000
		Servicios de Drenaje	Q	5,000	Q	5,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	145,000	Q	130,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	145,000	Q	130,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	36,000	Q	36,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	36,000	Q	36,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	36,000	Q	36,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	1,635,000	Q	1,920,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	18,000	Q	18,000
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	603,800	Q	654,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,256,800	Q	2,592,000
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	55,700	Q	-
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	55,700	Q	-
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	2,312,500	Q	2,592,000
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	7,361,863	Q	7,197,651
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	702,000	Q	702,000
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	240,000	Q	240,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otras Traserferencias de la Administracion Central	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional Para Inversio n	Q	5,714,200	Q	6,697,471
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	14,018,063	Q	14,837,121
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	10,056,449	Q	9,017,393
		De Otras Entidades Descentralizadas y Autonomas no Financieras	Q	231,000	Q	525
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	10,287,449	Q	9,017,918
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	24,305,512	Q	23,855,039
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Fondo para el Control y Vigilancia Forestal del INAB	Q	1,153	Q	20,079
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	19,120	Q	19,265
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	44,184	Q	44,104
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	407,703	Q	135,381
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	836,933	Q	602,762
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	311,906	Q	794,116
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	3,991,061	Q	506,752
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	16,908	Q	11,465
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	8,968	Q	14,452
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	5,637,936	Q	2,148,377
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	1,586,108	Q	1,123,618
	Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	1,586,108	Q	1,123,618
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	7,224,044	Q	3,271,995

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUICHE - MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE		Q 34,742,056	Q 30,739,034
	DEUDA PÚBLICA	Q 107,006	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 3,606,675	Q 4,776,199
	INVERSIÓN	Q 31,028,375	Q 25,962,835
Total general		Q 34,742,056	Q 30,739,034

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

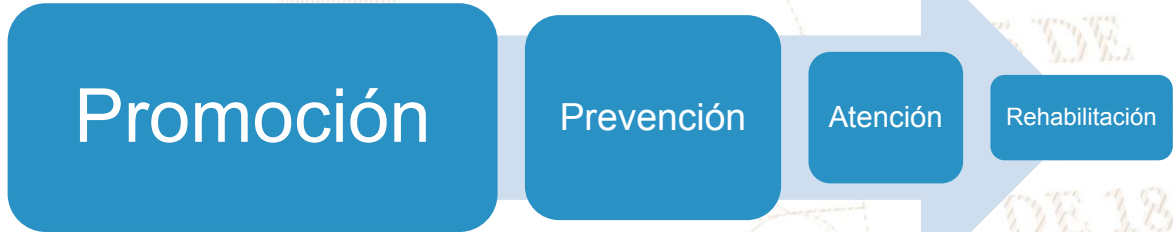




Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Quiche	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	Chinique	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

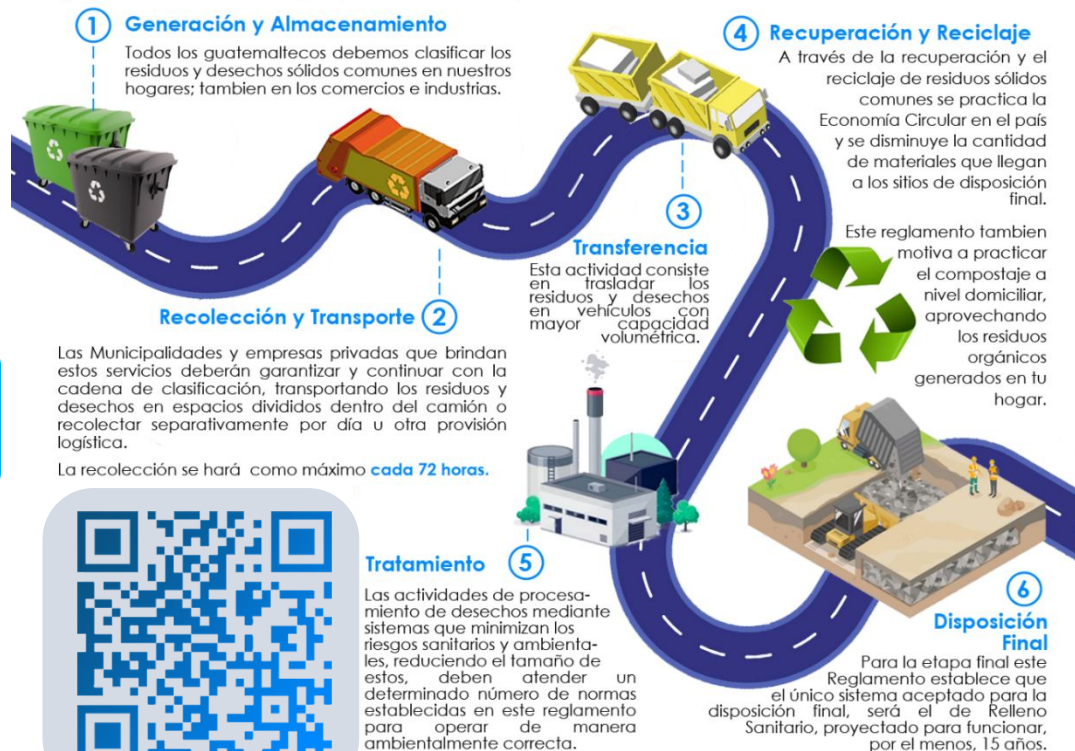


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

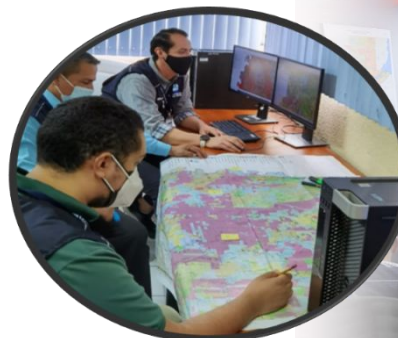
Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Chinique, Quiché

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sur del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con los municipios de San Pedro Jocopilas y San Andrés Sajcabajá, del departamento de Quiché.

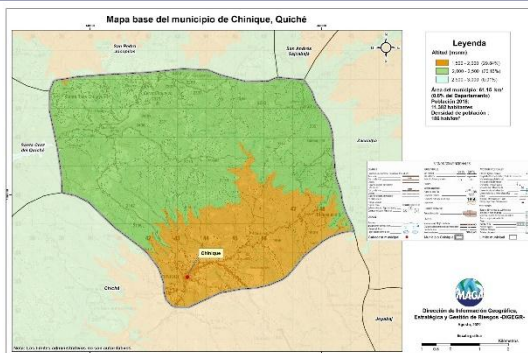
Al Sur: Con el municipio de Chiché, del departamento de Quiché.

Al Este: Con el municipio de Zacualpa, del departamento de Quiché.

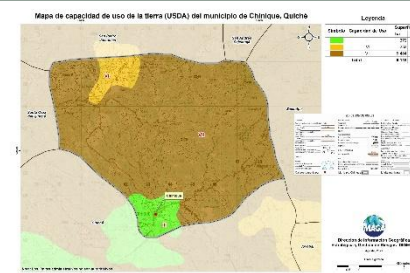
Al Oeste: Con el municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Su extensión es de 61.15km², que corresponde al 0.8% del departamento.

Se localiza, entre los 1,500 a 3,000 msnm y predominan altitudes entre 2,000 a 2,500 msnm en un 70.16% de la superficie del municipio.



Capacidad de Uso de la Tierra



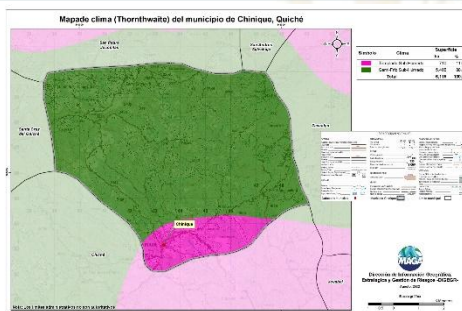
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: agrícola (III) en un 6.2%, agroforestal (VI) con un 4.1%, seguido del forestal (VII) con un 89.7%.

Serie de suelos



En el municipio de Chinique se da la interacción de 3 series de suelos, donde el que predomina es el denominado "Civijá", ocupando 3,098 ha, que equivalen al 50.7% del territorio municipal.

Condiciones Climáticas



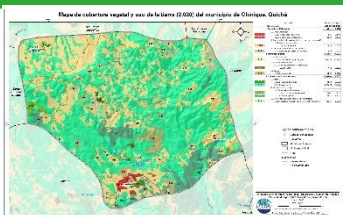
Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semifrío (13.3-17°C) con 88.4%, seguido del Templado (17.1-20.7°C) con 11.6% del municipio.

Con respecto al régimen de humedad, el 100% del territorio es sub-húmedo con un rango de precipitación de 1,000 a 2,000 mm.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas en la categoría Muy Alta (diciembre a febrero); de sequías en la categoría Media (julio a agosto), (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

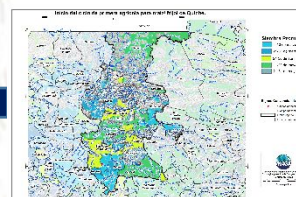


- * Territorios artificializados con 0.75% que representan: Tejido urbano continuo y discontinuo, zonas industriales, comercios y servicios, instalaciones deportivas y recreativas, entre otros.
- * Territorios agrícolas que ocupan el 34.9%, conformado por cultivos de maíz, frijol, cultivos permanentes arbustivos, café y pasto natural.
- * La presencia de Bosques (mixto y conífero) es de un 54.96%, el restante 9.39% lo conforman plantaciones forestales, árboles dispersos y vegetación arbustiva baja.

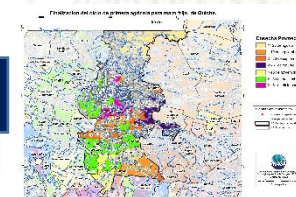
Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Primera cosecha

Inicio del ciclo
21 al 31 de marzo



Finalización del ciclo
01 al 10 de noviembre



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

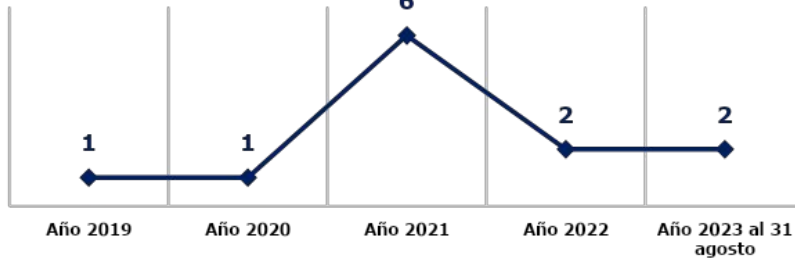
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Chinique

Tendencia histórica de la incidencia criminal

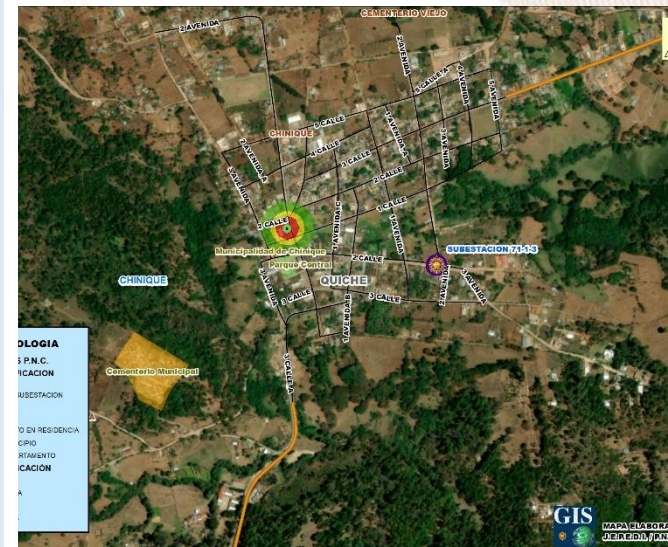


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- En el ranquin de criminalidad, el municipio de Chinique se ubica en la 251ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, el hurto y robo de vehículos registra un aumento del 100%, en comparación con el año 2022.
- Hurto y robo de residencia muestra una igualdad de hechos en comparación con el año 2022.
- No se registran homicidios en este municipio.
- Los hechos registrados han ocurrido los días lunes y sábado en horario de 13:00 y 19:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: población.
- Las rutas que se comunican con el municipio son: ruta que conduce a los municipios de Zacualpa y Chiché.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 71-1-3, Chinique	09	2	0	Se dispone de 6 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 21 K ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	29	1	2		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	13	2	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	13	1	2		

❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia, Salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

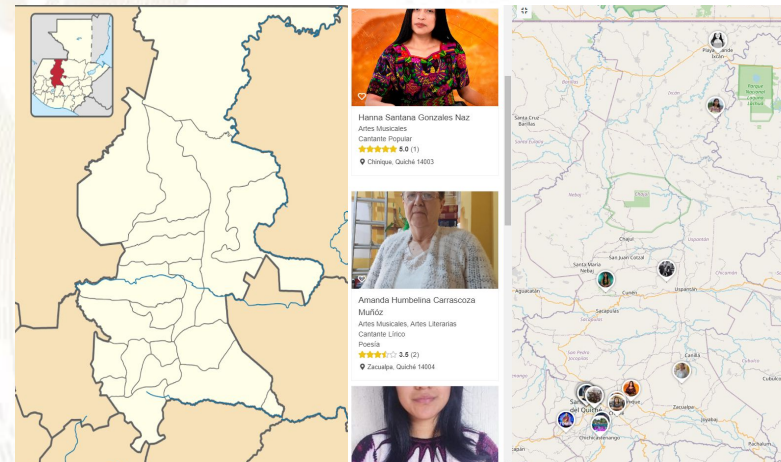
Por ejemplo, en el municipio de **Chinique**, departamento de Quiché, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	4
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	2
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	1
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	0
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	1
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	2
Casa de Desarrollo Cultural	0

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Chinique**, departamento de Quiché, están registrados 4 **artistas** de: artes musicales.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- Agua potable
- Aguas residuales (negras)
- Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

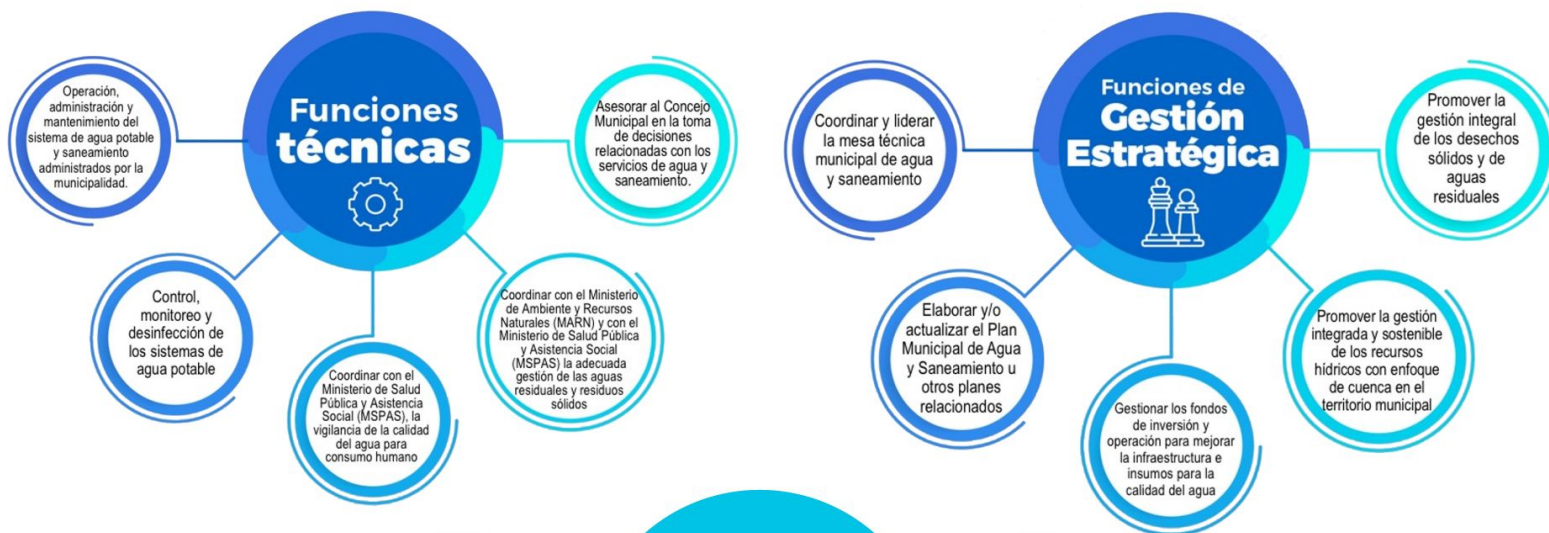
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Chinique, departamento de Quiché, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Cristo Negro	Culturales	Iglesia	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de CHINIQUE, departamento de QUICHÉ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

1 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 16 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de Chinique

- Información
- Datos
- Ranking Departamental
- Ranking Municipal
- Mapa



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Quiché

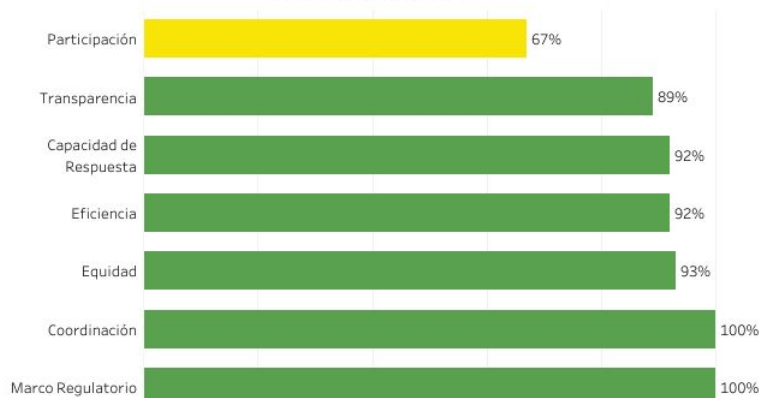
Municipio Chinique

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
90%

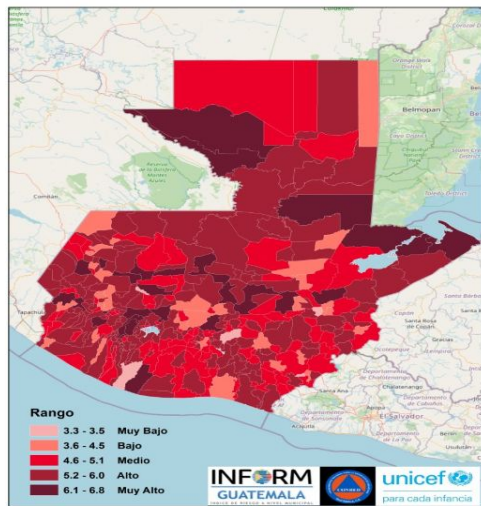
Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



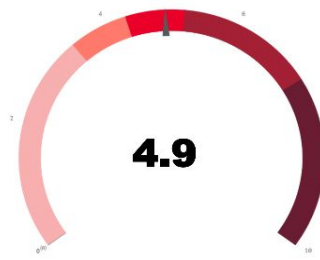
CHINIQUE, QUICHÉ

Clasificación de Riesgo

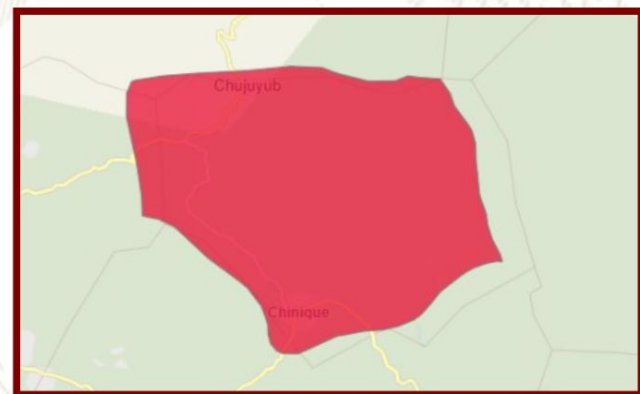
MEDIO

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

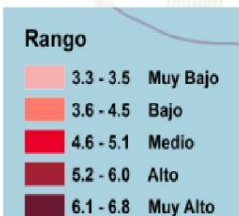
Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10

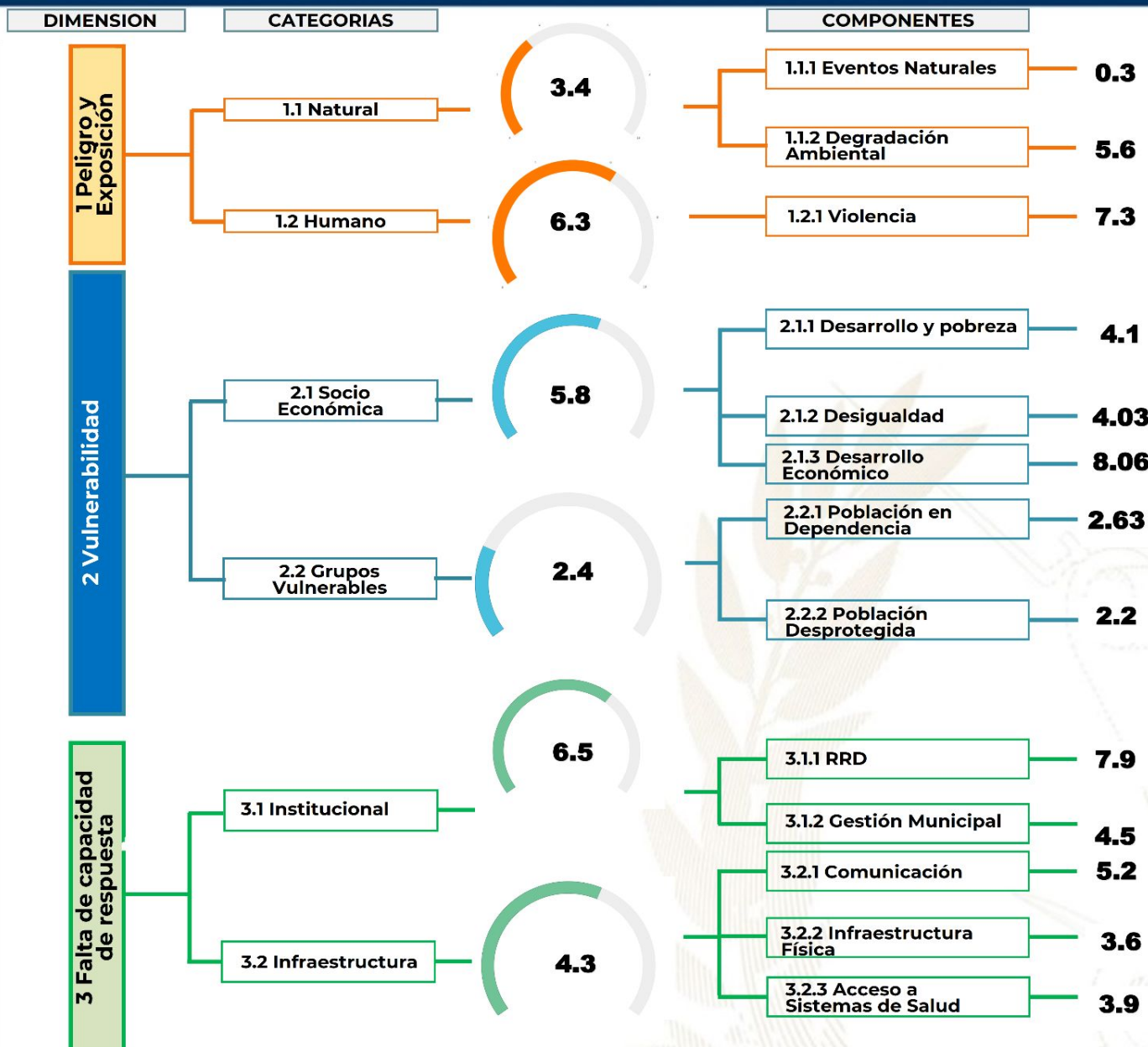


INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES



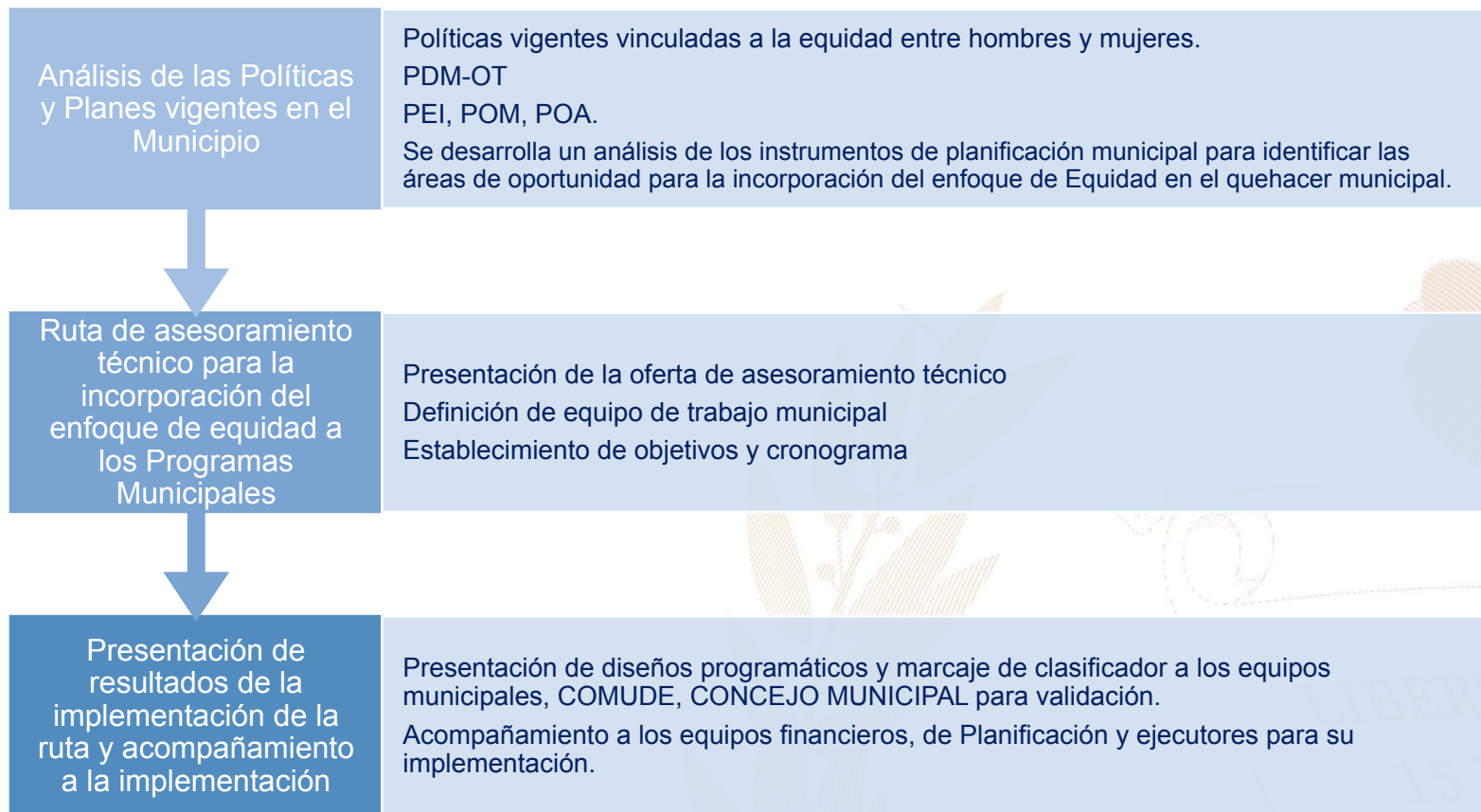


Procesos importantes para seguimiento:

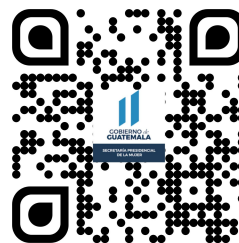
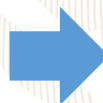
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



Chinique, Quiché



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al micro emprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindan apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



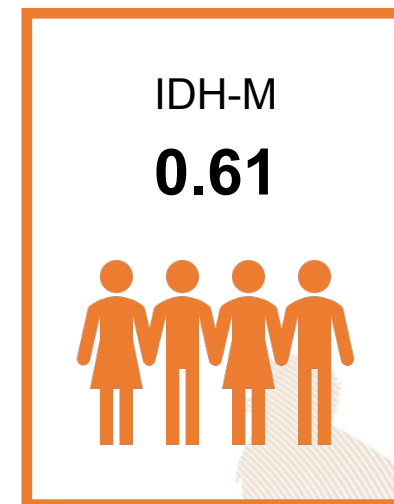
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Chinique fue de: 0.61**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Quiché (0.56) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chinique son: **educación y nivel de vida**.



0.47

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.81

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.61

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

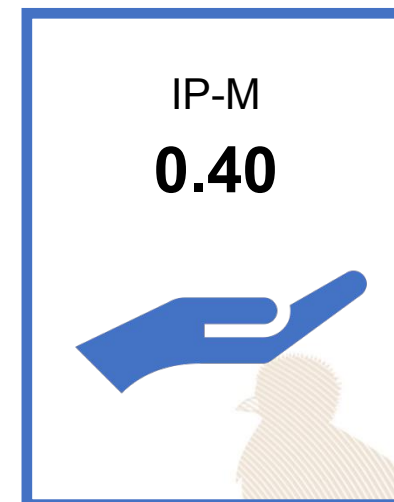
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Chinique fue de: 0.40**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Quiché (0.49) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chinique son: **tecnología y vivienda**



0.46

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.27

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.26

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.82

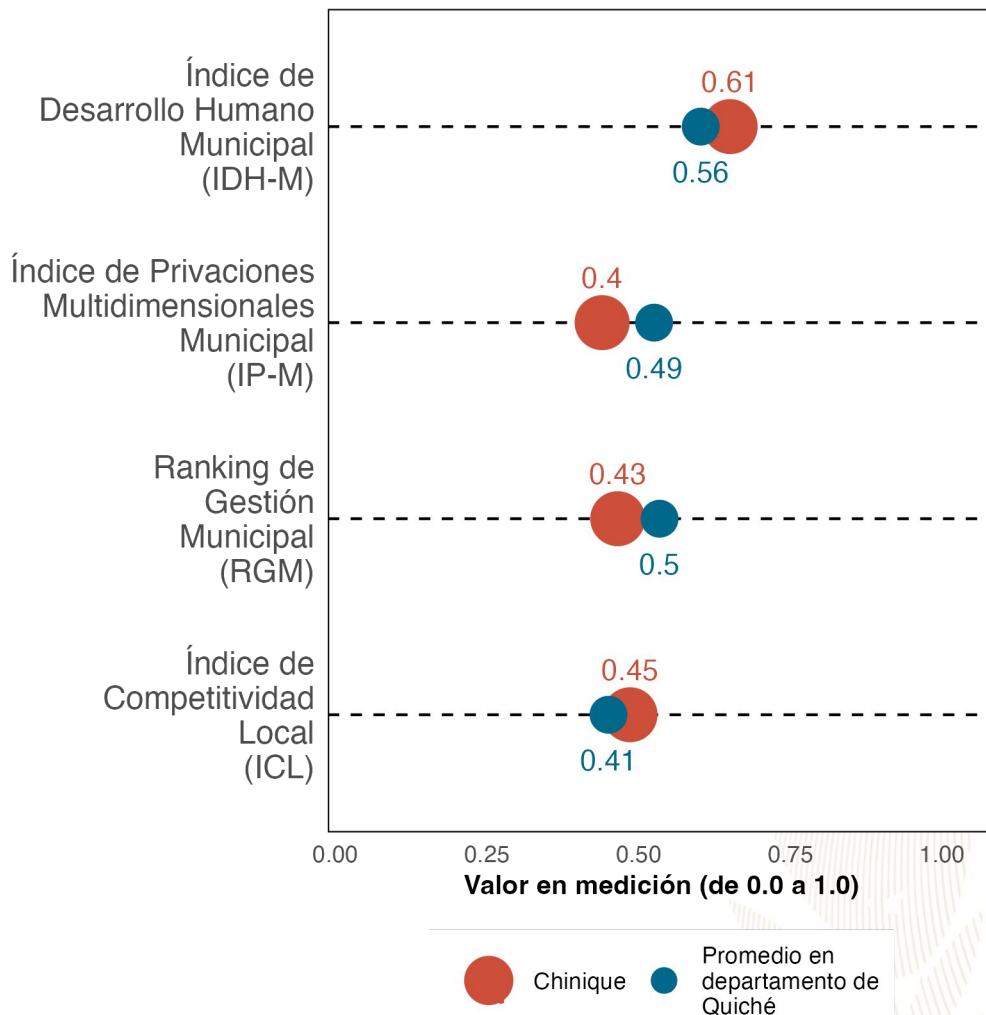
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Chinique** con el promedio de los municipios de **Quiché** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.61**. Puesto **3** de **21**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.4**. Puesto **2** de **21**.

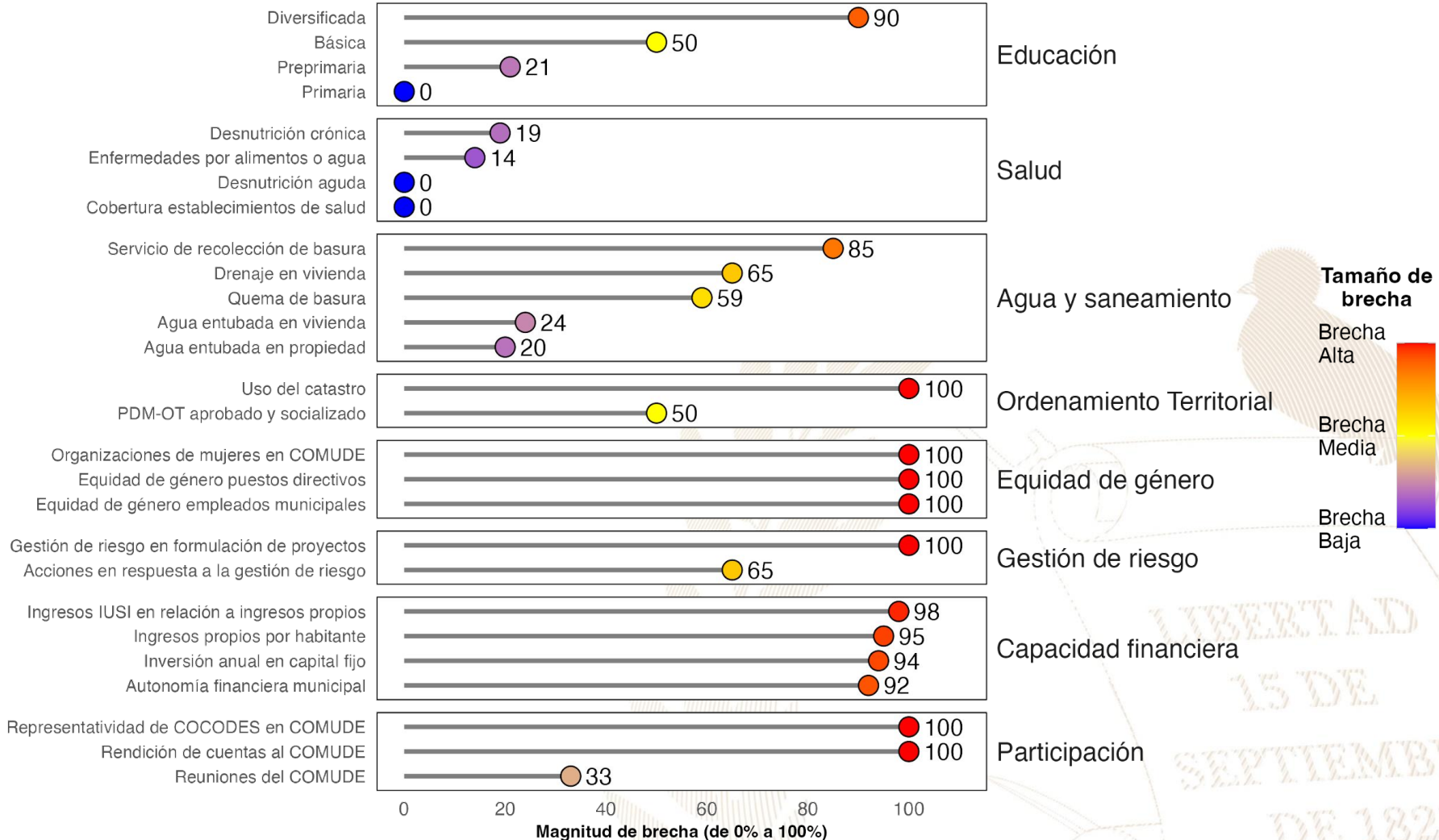
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.43**. Puesto **15** de **21**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.45**. Puesto **3** de **21**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

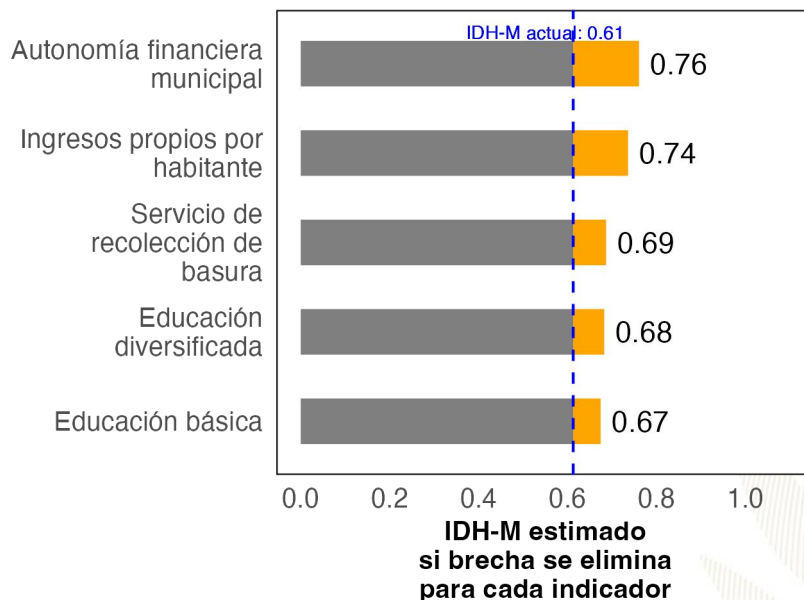
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Chinique** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) educación básica.

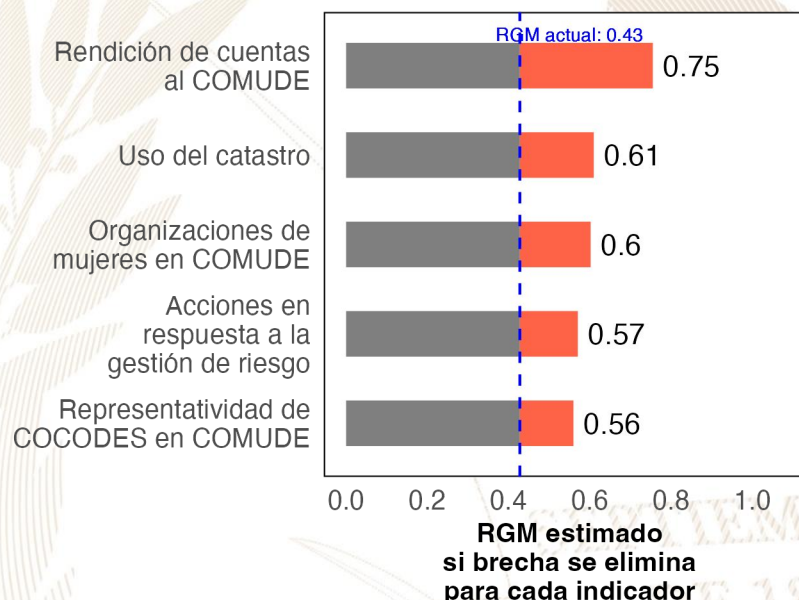
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Chinique** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento/ Municipio	Resultados del Índice
Quiché	
Chinique	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.44
Índice de Participación Ciudadana	0.39
Índice de Gestión Financiera	0.26
Índice de Gestión Estratégica	0.10
Índice de Servicios Públicos	0.03
Índice de Gestión Administrativa	0.00





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	147	Q1,267,200.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	102,759	Q1,461,595.64
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	10	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	209	Q1,351,880.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	121,020	Q3,458,103.41
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	15	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	295	Q3,441,240.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	29,395	Q145,211.30
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	110	N/A
2023	10	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	117,342	Q3,297,406.27
2023	11	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	206	N/A

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chinique	502	Q9,628.36
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chinique	502	Q29,677.74
2020	3	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chinique	528	Q11,270.84
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chinique	2,107	Q63,706.66
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chinique	235	Q12,161.86
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chinique	139	Q6,950.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	528	Q28,480.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	1,991	Q107,220.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	32	Q7,040.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	127	Q27,940.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chinique	491	Q401,920.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chinique	2,100	Q1,717,621.02
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chinique	516	Q2,114,427.75
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chinique	2,223	Q11,738,187.68
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chinique	248	Q136,570.32
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chinique	110	N/A

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chinique	510	Q8,732.73
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chinique	1,623	Q26,211.94
2021	19	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chinique	593	Q22,425.79
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chinique	2,219	Q108,572.80
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chinique	228	Q26,557.17
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chinique	84	Q9,600.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	491	Q26,475.00
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	2,221	Q119,790.00
2021	25	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	39	Q6,160.00
2021	26	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	137	Q30,140.00
2021	27	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chinique	593	Q408,760.00
2021	28	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chinique	2,219	Q1,623,800.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chinique	605	Q2,149,820.76
2021	30	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chinique	2,256	Q11,934,677.07
2021	31	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chinique	233	Q157,069.63
2021	32	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chinique	86	N/A

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	33	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chinique	588	Q9,731.40
2022	34	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chinique	2,255	Q107,721.35
2022	35	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chinique	593	Q25,385.59
2022	36	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chinique	2,219	Q114,363.35
2022	37	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chinique	228	Q22,736.66
2022	38	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chinique	84	N/A
2022	39	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	593	Q32,010.00
2022	40	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	2,219	Q119,635.00
2022	41	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	39	Q11,660.00
2022	42	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	137	Q59,400.00
2022	43	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chinique	643	Q 677,580.00
2022	44	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chinique	2,202	Q2,383,020.00
2022	45	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chinique	674	Q2,133,546.57
2022	46	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chinique	2,261	Q12,146,181.14
2022	47	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chinique	191	Q109,436.50
2022	48	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chinique	87	N/A
2022	49	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Chinique	13	N/A
2022	50	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Chinique	10	N/A
2022	51	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Chinique	51	N/A

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	52	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chinique	646	Q12,183.56
2023	53	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chinique	1,186	Q11,722.42
2023	54	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chinique	495	Q22,699.48
2023	55	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chinique	2,199	Q107,550.64
2023	56	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chinique	141	Q18,161.75
2023	57	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chinique	63	Q7,950.00
2023	58	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	584	Q31,470.00
2023	59	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	2,174	Q120,583.75
2023	60	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	187	Q18,700.00
2023	61	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Chinique	96	Q9,600.00
2023	62	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	23	Q10,120.00
2023	63	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	137	Q60,180.00
2023	64	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	9	Q3,960.00
2023	65	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chinique	11	Q4,840.00
2023	66	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chinique	606	Q577,020.00
2023	67	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chinique	2,213	Q2,131,295.80
2023	68	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Chinique	288	Q183,360.00
2023	69	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	Chinique	N/A	Q2,108.00
2023	70	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chinique	638	Q1,600,625.73
2023	71	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chinique	2,247	Q8,799,633.26
2023	72	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chinique	192	Q144,334.29
2023	73	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chinique	99	N/A
2023	74	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Chinique	27	N/A

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	58	Q 128,000.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	68	Q 164,000.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	84	Q 199,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	5	Q 22,500.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	5	Q 12,500.00
2021	6	BONO EDUCACIÓN	N/I	50	Q 162,000.00
2021	7	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	46	Q 133,000.00
2021	8	BONO SALUD	N/I	48	Q 125,000.00
2021	9	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	4	Q 20,000.00
2021	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	5	Q 12,000.00
2022	11	BONO EDUCACIÓN	N/I	93	Q 447,500.00
2022	12	BONO SALUD	N/I	29	Q 140,500.00
2022	13	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	2	Q 9,000.00
2022	14	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	5	Q 8,000.00
2023	15	BONO EDUCACIÓN	N/I	73	Q 244,000.00
2023	16	BONO SALUD	N/I	28	Q 95,000.00
2023	17	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	9	Q 31,000.00
2023	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	2	Q 4,000.00

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	2,385	Q 5,309,750.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	16	

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Chinique, Quiché

No.	Producto Público					
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="355 676 1814 1273"> <thead> <tr> <th data-bbox="355 676 1122 729">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1122 676 1814 729">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="355 729 1122 1273"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1122 729 1814 1273"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>		SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL					
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 					

Chinique, Quiché

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="349 511 1802 1039"> <tr> <td data-bbox="349 511 1078 1039"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1078 511 1802 1039"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		

Chinique, Quiché

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

Chinique, Quiché

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Chinique, Quiché

No.	Producto Público
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-
	b) Sistema Servicios GL
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"
	g) Metodología "Gestión por Resultados"
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-

Chiché, Quiché

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	96	Q387,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	22	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	125	Q488,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	34	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	160	Q691,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	48	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	241	Q718,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	93	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Chinique	5,032	Q 2,285,800.00

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Chuaxan II	84	Q4,998.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Agua Tibia Primer Centro	167	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Buena Vista	256	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Madrón	95	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Potrero Viejo	100	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Tapequillo IV	123	
7	Supervisión técnica de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023 4 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	Chinique	toda la población	Q6,627.24

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	T-030-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Chiché, Chinique, MULTIMUNICIPAL QUICHÉ, San Pedro Jocopilas.	72,978	Q 4,852,000.00



Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Reforestación	Área Urbana Chinique	15	Q10,031.36
2020	2	Jornadas de Limpieza	Sector Centro y Sector Salida a Zacualpa	72	Q314.85
2020	3	Instrumentos Ambientales Públicos	Chinique	13,292	Q1,852,500.00
2021	4	Capacitaciones	Área Urbana, Aldea Agua Tibia	130	Q1,165.20
2021	5	Jornadas de Limpieza	Limpieza área Chuaxan y orilla de río Patze.	50	Q1,033.10
2021	6	Instrumentos Ambientales Públicos	Chinique	13,547	Q148,913.00
2022	7	Instrumentos Ambientales Públicos	Chinique	13,800	Q3,784,222.00
2023	8	Reforestación	Tierra nueva	52	Q3,983.04
2023	9	Instrumentos Ambientales Públicos	Chinique	14,052	Q2,046,036.00

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	30	Q 9,765.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	475	Q 21,795.59
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	9	Q 3,732.66
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	350	Q 25,586.39
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	6	Q 3,253.82
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	9	Q 3,465.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	132	Q 132,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	368	Q 44,973.46
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	33	Q 17,829.50
2023	1	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	39	Q 39,000.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	387	Q 44,384.68
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	233	Q 123,454.67

Chinique, Quiché

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Chinique	91	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Chinique	2	N/A

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Chinique	14,052 personas	Q 77,006.08
2	Patrullajes policiales en vehículos	Chinique	14,052 personas	Q 31,235.85
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Chinique	14,052 personas	Q 11,684.84
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Chinique	14,052 personas	Q 425.36
5	Atención a personas agredidas	Chinique	14,052 personas	Q 86,476.24
6	Patrullajes policiales	Chinique	14,052 personas	Q 102,842.95
7	Operativos policiales	Chinique	14,052 personas	Q 101,601.34
8	Patrullajes policiales en mercados	Chinique	14,052 personas	Q 14,267.79
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Chinique	14,052 personas	Q 14,186.39
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Chinique	14,052 personas	Q 2,150.40
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Chinique	14,052 personas	Q 19,350.27
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Chinique	14,052 personas	Q 20,248.01

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Chinique	14,052 personas	Q 101,283.79
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Chinique	14,052 personas	Q 48,368.66
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Chinique	14,052 personas	Q 59.49
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Chinique	14,052 personas	Q 7,982.99
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Chinique	14,052 personas	Q 1,611.78
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Chinique	14,052 personas	Q 75.45
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Chinique	14,052 personas	Q 79.74

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Chinique	1,119,425	Q36,334,109.39
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Chinique	14,468	Q3,059,172.52
3	Operaciones Terrestres*	Chinique	1,119,425	Q 64,903,660.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Chinique	14,468	Q 1,428,482.22

*Datos a nivel Departamental

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Se capacitó a madres con el tema: Preparación de alimentos nutritivos	N/I	58	N/A
2	Charlas educativas dirigidas a adolescentes sobre los temas de sexualidad, higiene y lavado de manos	N/I		N/A
3	Participación en mini concentraciones y visitas domiciliarias, tomando peso y talla de niños menores de 5 años, evaluando estado nutricional	N/I		N/A
4	En el marco legal y para el buen funcionamiento de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró ante el pleno del Concejo Departamental de Desarrollo, la reactivación de la CODESAN a fin de garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional a la población en general, especialmente la más vulnerable, así mismo cuenta con una estructura organizativa institucional para garantizar las acciones y funciones de cada institución que integra la comisión.	N/I	N/I	N/A
5	Con el objetivo de reducir la cantidad de casos con desnutrición aguda a nivel departamental y garantizar las acciones, programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para la recuperación nutricional de los menores de 5 años reportados, se logró establecer la mesa técnica departamental de desnutrición aguda en el departamento de Quiché.	N/I	N/I	N/A

Chinique, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Como parte del diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permiten el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional se participó con la Mesa Técnica Departamental de Alimentación Escolar para proponer recetas nutritivas para la fase inicial de Acompáñame a Crecer.	N/I	N/I	N/A
7	Con el objetivo de promover y divulgar la importancia y valoración de la Lactancia Materna, se participó en caminata conmemorativa a la semana Mundial de la Lactancia Materna, así mismo se realizó mural en la delegación departamental de Quiché.	N/I	N/I	N/A



Chinique, Quiché

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206570	ESCUELA PRIMARIA	TAPESQUILLO III	318	Q30,000.00
2	206546	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO AGUA TIBIA II	319	Q32,250.00
3	224578	AGUA POTABLE	ALDEA CHOAXAN II	333	Q62,500.00
4	206854	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL CENTRO	200	Q25,500.00
5	206898	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL CALVARIO	259	Q16,250.00
6	224580	AGUA POTABLE	CASERIO EL MANZANILLO II	325	Q20,000.00
7	224584	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO TAPESQUILLO II	138	Q13,000.50
8	224589	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO TAPESQUILLO I	123	Q63,468.00

Chinique, Quiché

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	243462	AGUA POTABLE	CASERIO POTRERO VIEJO	410	Q1,350,000.00
10	243459	AGUA POTABLE	ALDEA CHOAXAN I	280	Q800,000.00
11	243458	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA AGUA TIBIA I	400	Q539,069.50
12	243460	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CHOAXAN II	171	Q450,000.00
13	224587	AGUA POTABLE	CASERIO BUENA VISTA II	469	Q425,000.00
14	226539	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO BUENA VISTA I	250	Q300,000.00
			TOTAL	3,995	Q4,127,038.00

Chinique, Quiché

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	243462	AGUA POTABLE	CASERIO POTRERO VIEJO	890	Q135,000.00
2	243459	AGUA POTABLE	ALDEA CHOAXAN I	979	Q80,000.00
3	224587	AGUA POTABLE	CASERIO BUENA VISTA II	1,000	Q40,715.00
4	277211	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO EL MADRON	1,200	Q600,000.00
5	260796	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO BUENA VISTA PRIMER CENTRO	1,350	Q350,000.00
6	260821	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CORDONCILLO	1,560	Q321,323.00
7	260723	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA LAS VIGAS	1,460	Q900,000.00
8	260732	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO TAPESQUILLO TERCER CENTRO	1,340	Q900,000.00
9	260823	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA XIMBAXUC SEGUNDO CENTRO	1,500	Q800,000.00
		TOTAL		11,279	Q4,127,038.00

Ejercicio fiscal 2022

Chinique, Quiché

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	279271	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA XIMBAXUC PRIMER CENTRO	1,590	Q400,000.00
2	279486	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA LA PUERTA	1,650	Q600,000.00
3	279480	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO CACABAL TERCER CENTRO	1,460	Q700,000.00
4	279524	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CORDONCILLO SECTOR II	299	Q800,000.00
5	281025	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHOAXAN SEGUNDO CENTRO	250	Q295,472.00
6	281115	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO TAPESQUILLO CUARTO CENTRO	350	Q300,000.00
7	281048	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LAS VIGAS	300	Q200,000.00
8	281062	AGUA POTABLE	CASERIO LOMA ALTA	980	Q500,000.00
9	280980	AGUA POTABLE	AREA URBANA	999	Q1,100,000.00
10	294316	DRENAJES	AREA URBANA	985	Q 319,007.00
			TOTAL	8,863	Q5,214,479.00

Chinique, Quiché

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	279486	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA LA PUERTA	950	Q450,000.00
2	298043	AGUA POTABLE	CASERIO EL TIZATAL	500	Q1,700,000.00
3	298044	AGUA POTABLE	CASERIO NUEVA ESPERANZA	300	Q717,468.00
4	298046	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CACABAL SEGUNDO CENTRO	280	Q300,000.00
5	260813	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO TAPESQUILLO CUARTO CENTRO	3,400	Q450,000.00
6	297935	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CACABAL PRIMER CENTRO	2,600	Q500,000.00
7	297951	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CORDONCILLO BAJADA AL XOLA	3,172	Q728,498.00
8	300099	AGUA POTABLE	BARRIO EL CARMEN	850	Q1,300,000.00
			TOTAL	12,052	Q6,145,966.00

Chinique, Quiché

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316782	ALCANTARILLADO SANITARIO	1RA. AVENIDA B ENTRE 3RA. CALLE Y 1RA. CALLE ZONA 1	1,000	Q3,200,000.00
2	316783	CAMINO RURAL	SECTOR NUEVA JERUSALÉN	400	Q350,000.00
3	316784	CAMINO RURAL	SECTOR BUENA TIERRA	400	Q350,000.00
4	316785	CAMINO RURAL	CASERÍO EL MANZANILLO PRIMER CENTRO	500	Q400,000.00
5	316786	CAMINO RURAL	CASERÍO TAPESQUILLO SEGUNDO CENTRO	1,200	Q1,000,000.00
6	316787	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TAPESQUILLO PRIMER CENTRO	200	Q500,000.00
7	316789	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERÍO AGUA TIBIA SEGUNDO CENTRO	400	Q347,016.00
8	318351	AGUA POTABLE	ÁREA URBANA	300	Q982,894.00
			TOTAL	4,400	Q7,129,910.00

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CHINIQUE	262	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CHINIQUE	88	N/A
			TOTAL GENERAL	350	

Chinique, Quiché

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Chinique, Quiché

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Centro	6.47	N/I	Q 9,882,225.10
	2		Aldea Manzanillo	5.49	N/I	
	3		Aldea Chuaxan	2	N/I	
	4		Casco Urbano	1,5	N/I	
	5		Aldea Agua Tibia	2	N/I	
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Tapesquillo III	2	N/I	Q 8,405,144.71
	2		Aldea Las Vigas	3	N/I	
	3		Finca Parraxquin	1	N/I	
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea las Lomas	0.5	N/I	Q 9,330,624.02
	2		Aldea las Choaxan	2	N/I	
	3		Sector El Chorro	20	N/I	
	4		Aldea Las Vigas	3	N/I	
	5		Colonia Nueva Jerusalén	5	N/I	
	6		Cantón Buena Vista	25	N/I	
	7		Aldea Ximbaxuc 2	10	N/I	
	8		Aldea Chorro Blanco	2	N/I	

**

**

**

Chinique, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	9	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Agua Tibia 1	18	N/I	Q 9,330,624.02
	10		Aldea El Durazno Las Vigas	2	N/I	
	11		Sector La Cruz	3,5	N/I	
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Potrero Viejo	3	N/I	Q 5,607,818.70
	2		Aldea Tizatal	2	N/I	
	3		Aldea Potrero Viejo	4	N/I	
	4		Colonia Nueva Jerusalén	N/I	N/I	
	5		Colonia Buena Jerusalén	15	N/I	

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>